
COMUNICADO DE PRENSA

4.624 AUTÓNOMOS SE JUBILARÁN EN 3 AÑOS EN LA RIOJA

Un estudio realizado por UPTA sobre el envejecimiento de las personas trabajadoras por cuenta propia revela datos alarmantes. En torno a 1.286 autónomos en la región ya han superado los 66 años y más de 5.700 autónomos afiliados en La Rioja cuentan con más de 20 años de antigüedad en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Con estos datos, desde UPTA destacamos que el envejecimiento de la población activa autónoma requiere una respuesta urgente. La organización considera fundamental que tanto las administraciones públicas como las organizaciones representativas de los trabajadores autónomos acometan, sin dilación, un plan nacional de relevo generacional.

En respuesta a esta problemática, UPTA ha desarrollado en las últimas semanas un novedoso sistema de relevo generacional basado en la Formación Profesional Dual (FP Dual). Este sistema tiene como objetivo involucrar a miles de jóvenes en periodo de formación, quienes pueden convertirse en el motor para el relevo generacional de miles de negocios por cuenta propia. A través de este modelo, los jóvenes podrán adquirir directamente los conocimientos, la experiencia práctica y la cartera de clientes, facilitando la transición hacia la jubilación de los autónomos de mayor edad y reduciendo al mínimo el riesgo de cierre de negocios por esta causa.

Este sistema será presentado hoy a la Secretaria General de Formación Profesional, Esther Monterrubio, y ya ha sido remitido al Ministerio de Trabajo. En el marco de esta propuesta, se plantea la creación de una **Tarifa Plana Invertida**, una nueva figura que tiene el mismo efecto que la ayuda al inicio de actividad para nuevos autónomos, pero dirigida a aquellos que se comprometan a recibir jóvenes en formación a través de la FP Dual.

Acceso al programa completo [aquí](#).

"Este asunto debe ser considerado como el más urgente que debemos acometer. Está en juego la viabilidad y continuidad de miles de actividades económicas esenciales, desde fontanería, electricidad, mecánica, albañilería, hasta un sinfín de profesiones que garantizan que los ciudadanos de medianos y pequeños municipios continúen recibiendo servicios fundamentales. Este plan no solo fomentará el inicio de nuevas actividades, sino que contribuirá a que la afiliación al RETA siga siendo un pilar fundamental del sistema de protección social, garantizando la estabilidad de los autónomos y el equilibrio del sistema.